

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE MANIZALES

Manizales, diecinueve (19) de julio de dos mil veintidós (2022)

LIQUIDACIÓN DE COSTAS

Agencias en derecho primera instancia	\$ 13.471.835
Gastos del Proceso	\$ 0
TOTAL LIQUIDACIÓN COSTAS.....	\$ 13.471.835

SIMÓN MATEO ARIAS RUIZ
Secretario

Radicación: 17-001-33-33-004-2013-00186-00

A.S. 0757

Vista la liquidación de costas que antecede y de conformidad con el numeral 1 del artículo 366 del Código General del Proceso, se imparte aprobación a la misma en todas sus partes.

En firme el presente auto, procédase al archivo del expediente, previo las anotaciones pertinentes en el aplicativo Justicia Siglo XXI.

NOTIFÍQUESE

BIBIANA MARÍA LONDOÑO VALENCIA
JUEZ